

Año IV  
REDACCION  
Plaza de Pescadores, núm. 16  
ADMINISTRACION  
Enmedio, 37

Miércoles 24 de Agosto de 1898

Precio de suscripción:  
En Castellón: 0'75 pesetas al mes.  
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 512

## ADVERTENCIA

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el viro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece seguro peligro.

## Leyenda acabada

Es incalculable la fuerza de la leyenda en la vida y en las relaciones de los pueblos.

La leyenda anima, defiende, infunde respeto y da, hasta en las desdichas, prestigio. Nosotros hemos vivido mucho de la leyenda. La teníamos muy brillante y heroica en todas partes, y especialmente en el Nuevo Mundo. La hemos perdido. Más aún que el de vernos sin colonias es ese el pesar más grande que, inconscientemente quizá, pero con toda viveza, aflige el ánimo de los españoles.

Antes de la guerra poseíamos esa inmensa ventaja moral. América es un continente muy extenso con una historia muy corta, y de esa historia los tiempos heroicos nos pertenecen por completo. Lo que para los europeos son las figuras de Milcíades, de Leonidas ó de Temístocles con sus hazañas casi fabulosas, vienen á ser para los americanos Hernán-Cortés, venciendo con 500 hombres 50.000 mejicanos en Otumba; Pizarro triunfando de 30.000 peruanos con 190 españoles en Caxamarca; Vasco Núñez de Balboa atravesando con 160 soldados toda la América central y tomando majestuosamente posesión del Océano Pacífico; Soto recorriendo con 50 aventureros el cauce inmenso del Amazonas, y otros y otros descubridores y conquistadores que en sus empresas mostraron una energía moral y física y una grandeza de ánimo no superadas jamás.

Esta leyenda de nuestro valor indomable, de nuestra tenacidad, de nuestra osadía era una gran fuerza. Era ella la que no dejaba dormir tranquilos á los vecinos de Nueva York mientras estuvo el crucero "Vizcaya" en su bahía, la que produjo en la Unión el alboroto provocado por la salida de la escuadrilla de "destroyers" y torpederos, la que puso en alarma todas las ciudades norteamericanas de la costa del Atlántico

durante los largos días que el almirante Cervera tardó con sus buques en ir por los derroteros menos frecuentados desde Cabo Verde á la Martinica. Era también esa fuerza la que nos hizo á nosotros afirmar tantas veces que, si nos preparáramos bien, la guerra no sobrevendría, porque los yankees no se atreverían á arrostrarla.

Los arranques imprevistos de nuestra audacia legendaria preocuparon á los norteamericanos y á su gobierno, hasta que éstos observaron que la escuadra de Cervera se acogió al puerto que tenía más próximo sin cuidarse de si por ello comprometía ó no la suerte de la guerra.

La mejor prueba de que el concepto que de nuestra resolución guerrera tenían los yankees era cual indicamos arriba, está en los muchos días, durante los cuales aquéllos no creyeron que Cervera estuviese encerrado en la bahía de Santiago de Cuba.

La seguridad adquirida al fin respecto de la estancia de la escuadra española en aquel callejón sin salida y sin socorro posible, quebrantó mucho la leyenda, deteriorada ya por los tristes sucesos de Cavite. La destrucción de dicha escuadra, con tanta facilidad como escaso coste, hizo enorme el quebranto.

La rendición de Santiago de Cuba con numerosa guarnición no exhausta por completo de víveres y municiones, el paseo militar de Puerto Rico y la capitulación de Manila, han dejado la leyenda hecha polvo.

"Vamos á luchar con una de las razas más guerreras del mundo"—exclamaban vanidosamente los yankees al principio de la campaña. Ni como raza guerrera nos estiman al presente.

Y es lo más triste que los periódicos europeos reflejan ese juicio en tonos harto mortificantes, si es que algo puede mortificarnos ya. Los franceses emplean respecto de nosotros una ironía compasiva más molesta que la que usaron con los italianos después de la batalla de Abbagadima. Los ingleses tratan con más seriedad el asunto; el *Times* elogia el valor del soldado y del marinero y reserva para el elemento director sus conceptos depresivos. Los diarios de otros países no disimulan que nos miran como aun pueblo de fanfarrones, que se prodigan á sí propios los más lisonjeros epítetos de bravos y heroicos, pero que no corresponden á las palabras con las obras.

Son estas noticias muy dolorosas,

pero conviene mucho que la nación las sepa, á fin de que al rehacer su vida no cuente con la leyenda, sino con las energías de la voluntad. En todos los tiempos el éxito ha tenido adoradores; nunca tantos como al presente. España volverá á ser España, y el primer éxito feliz borrará las censuras de ahora. Pero entre tanto, concedores cual somos del juicio de los extraños, únicamente nos salvaremos del ridículo por la seriedad y la prudencia.

Si ha de ser así, acabáronse aquellos adjetivos rimbombantes, con tanta prodigalidad adjudicados como en puja. Nosotros los españoles no debemos decir de nosotros mismos lo que habrá de producir la sonrisa en los extraños. Antes era eso una debilidad justificada hasta cierto punto, patriótica y respetable como tal. Hoy, en las circunstancias con que los hechos y las opiniones ajenas nos rodean, parecería una ridiculez.

En esto, por decoro nacional, es preciso tener ya mucho cuidado.

El amor á la nación, la conciencia de que solamente con una labor tenaz y seria podremos salvarnos, la buena voluntad, nos llevarán por caminos más propios de estas edades. En la eterna juventud de fantasía, la madurez viene á ser producida por la desgracia.

(De *El Imparcial*).

## Desde Cabanes

Sr. Director del DIARIO.

«Parece natural y lógico que para moralizar la administración de un pueblo, el primer obligado á dar ejemplo como modelo de equidad y justicia, debe ser el que se halle al frente del municipio... etc.»

De esta manera empieza una carta que desde este pueblo ha dirigido á *El Regional de Castellón* el corresponsal que en ésta tiene dicho diario y que se publica en el número correspondiente al día 29 del actual.

Sin pretender inquirir quien sea tal corresponsal, que bien pudiera serlo algún exrecaudador de contribuciones, de feliz memoria para este pobre vecindario, que para poder cobrar las cuotas que adeudaban los contribuyentes, después de haber sido vejados y molestados por los azares de la guerra pasada, vióse precisado á tener que utilizar las fuerzas del ejército, presenciando escenas desgarradoras que la pluma

se resiste escribir, distrayéndolas del servicio á que por las leyes estaban destinadas, y levantando, con los productos de la ejecución, un suntuoso edificio, que la gente maliciosa suele apellidar con el nombre de los *a-pre-mi-os*; ó bien algún cafetero, sin pagar la correspondiente matrícula, que militando en partido avanzado (el izquierdista, por ejemplo) tuvo necesidad, para reparar sus *sufridas fuerzas*, tener que admitir la ejecución de los recibos á que cierto exalcalde, que hoy odia por razones incomprensibles y que están reñidas con los vínculos de la gratitud más exquisita, estaba encargado del cobro, por no tener el Banco de España un recaudador nombrado para ello, viéndose en la *dura* necesidad de tener que abandonar á aquellos amigos queridos que tanto habían hecho por él, *pasándose con armas y bagajes al campo enemigo, de aquellos* que él apellidaba con el gráfico nombre de *carlistas*, recibiendo, por tal merced ó inconsecuencia política, la depositaría municipal sin fianza alguna, las recaudaciones de consumos y cédulas y otros servicios todos ellos incompatibles, es decir, todo lo que en este pueblo pudiera producir algo que tan pingües beneficios le han reportado y que hoy ostenta con orgullo, paso á ocuparme con la detención debida de dicha carta, aunque para ello me vea precisado á tener que desatender á tiempo materia que como Alcalde necesito para estudiar con la detención debida las cuentas que de consumos y cédulas tiene presentadas y en las que hay cierto olorito no muy agradable por cierto, para hacer ver á dicho corresponsal que en este pueblo hay una administración modelo por todos conceptos, sin que para ello tenga necesidad de valerme de ningún *amigo íntimo*, llámese como quiera, porque me basto y sobro para llevarlo todo por la senda legal, antes tan abandonada, importándome muy poco el tildado de *monterilla*, como me apellida, pues me enaltece mucho y me complace en extremo siga llamándome con tal mote en lo sucesivo.

Siguiendo la misma pauta del exalcalde Martí Noel, que sin duda alguna será amigo inseparable de corresponsal aludido y al que tomará, sin duda, como modelo de la administración de este pueblo, el cual ordenaba el pago á su hermano Ladislao de la confección del reparto de la contribución territorial, sin que se

sepa que dicho señor hubiera intervenido para nada en la confección del mismo, diciendo malas lenguas, que el que lo formó era el propio *Emilio*, individuo de la Junta provincial en aquella época y después Alcalde constitucional, por gracia de los cosieros que antes maldecía, y á su hijo Aurelio el sueldo que tenía devengado como auxiliar temporero de la secretaría municipal y de la formación del reparto de consumos, confeccionado por su padre, desatendiendo en cambio otras necesidades apremiantes y perentorias, no ha de extrañar tampoco al aludido corresponsal que haya seguido las mismas huellas, y esta vez haya atendido intereses ajenos y no propios, como aquél lo hacía, y ordenara el pago del sueldo del secretario y auxiliar, porque lo necesitaban más que otros, que aunque pobres, cuentan con recursos propios para hacer frente á sus necesidades. Ya vé, pues, el corresponsal que si pone en parangón la administración del que suscribe con las de sus amigos y hoy paniguados, aun me quedo atrás; con que parangonee cuanto quiera y relate abusos, que solo caben en una cabeza calenturienta, que diré otras cosas que se ocultan en la oscuridad del tintero y que por pudor no las escribo hoy, porque tiempo había para ello.

Mala fortuna ha tenido el corresponsal al pretender decir: "que contra el Alcalde se presentó una reclamación por haber ocultado 150 reses de ganado lanar en el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería para el año actual", porque el ridículo que ha pasado el autor de la instancia ha sido mayúsculo. Sin embargo de haberla presentado fuera del plazo legal, la Junta pericial que deba informarla, según la ley, no se atrevió ha hacerlo, limitándose tan solo á decir, "que según noticias resultaba cierta la defraudación", es decir, que no tenía la seguridad completa del asunto, que era lo procedente y justo que hiciera, sin que para nada sirviera tampoco la manifestación hecha por un individuo de dicha Junta que no procedía informarla por haberse presentado fuera del plazo legal. Era tanta la ofuscación, tanto el apasionamiento con que sin duda obraba la Junta en dicho asunto, que no veía nada y quería que prevaleciera la opinión de algún *escritor* de cocina, como por desgracia abundan tanto en este pueblo. Aquí, en ciertos hombres, no hay más política que el medro personal ni más administración que el disfrute completo de todas las dulzuras del poder, aunque para ello sea necesario *adjudurar* de la política en que militan y cambiar de *casaca* cada día. ¡Medrado está el partido con tales hombres! ¡Africa sería poco para ellos!

Debía ocuparme con la detención debida de otros asuntos y particularmente de la *Junta municipal* á que hace referencia el corresponsal de *El Regional* para hacer ver al mismo que parte de una base falsa, falsísima, pero la obcecación y el encono de que se halla poseído es tanta, que no le dejan distinguir bien lo que

ha escrito sin concierto alguno por el solo objeto de exhibirse; pero siendo esta carta muy extensa, no puedo hacerlo hoy por no molestar más á los lectores del *DIARIO*, prometiendo, sin embargo, ocuparme otro día con la detención que el caso requiere.

Dispensándome de la libertad que me he tomado, espero se dignen insertar la presente carta en su ilustrado periódico por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Vicente Escuriola.

Cabanes 22 Agosto 1895.

## Crónica

A los suscriptores al *DIARIO DE CASTELLÓN*, que trasladen su domicilio con motivo de la estación veraniega ó por otra causa y les convenga recibir en el nuevo los números del periódico, les suplicamos se sirvan enviar aviso á esta Administración

—Tomamos del estimado colega *El Agente Ferroviario Español*:

"Según noticias, nuestro particular amigo don Gabriel Moreno Campo ha estado en estos últimos días recorriendo los pueblos del trazado del proyectado tranvía de vapor de Segorbe á Castellón, comprendidos entre Torres-Torres y Villarreal, con el objeto de verificar tanteos por los terrenos que la línea haya de atravesar, al propio tiempo que estudiar las necesidades y productos de las poblaciones que han de ser beneficiadas por esta nueva vía.

Es casi seguro que á fines del presente mes ó á principios del próximo Setiembre pase el señor Moreno Campo á Castellón para exponer ante la reunión magna que se ha de celebrar en dicha capital el proyecto primitivo de su tranvía de Sagunto á Segorbe y señalar sobre el papel la variación que éste ha de sufrir para empalmar con el de Onda en Villarreal.

—La vizcondesa de Barrantes, dama por tantos conceptos ilustre, viuda del insigne Lorenzana, acaba de publicar un libro original que titula, "Plan nuevo de educación completa para una señorita al salir del colegio."

En todo el libro campea una dicción pura y selecta, sin mezcla de énfasis ni asomos de sensiblerías.

Su lectura se recomienda á todas las familias, ya que hoy que tan deshecha tempestad parece haberse desencadenado sobre las sociedades modernas, hacen falta voces amigas y sinceras que señalen el peligro y marquen el puerto seguro adonde arribar.

La obra literaria de la viuda del insigne Lorenzana, por el fin que persigue y las nobles empresas que acomete, sin contar que el producto sobrante lo destina á la suscripción nacional, merece ser recibida con general simpatía y se hace acreedora á toda clase de elogios.

Es un tomito de 96 páginas, admirablemente impreso en la tipografía

del señor Marzo, en Madrid, y se vende al precio de una peseta en todas las librerías.

El maestro de la escuela superior de Vinaroz don José Calatayud Guardiola, ha sido nombrado maestro de la escuela superior de la Regencia de la Normal de León.

—El ministro de la Gobernación ha dispuesto que las vacantes de archiveros bibliotecarios en las diputaciones y ayuntamientos se cubran con individuos del cuerpo de archiveros, como prescribe el artículo 5.º de la ley de 30 de junio de 1894.

—Un estimado amigo residente en Vinaroz nos escribe diciendo que los días 18, 19 y 20 se corrieron en aquella ciudad *vaquillas* por las calles, dando ocasión á que los aficionados al arte de Montes y Pepe-Hillo lucieran sus habilidades y dieran algun susto á los espectadores, que en balcones y ventanas presenciaban la fiesta.

La proverbial gentileza de mis paisanas, añade el comunicante, ha contribuido notablemente al mayor brillo de las corridas, toda vez que su presencia en ellas adornadas con sus mejores galas y vestidas con los vaporosos trajes veraniegos, prestaban alientos á los lidiadores y parecía así como si les animaran á echar un capote brindándolo á la dama de sus pensamientos.

Ello es que, no obstante las corridas públicas, se han organizado y toreado dos becerradas por la *crème* vinarocense, cuyos espectáculos se han celebrado en la Plaza de Toros y no permitiéndose la estrada mas que á los iniciados, en donde se ha gozado un grande y, fuera de algunos achuchones y las consiguientes confusiones que son su consecuencia, no ha habido cosa mayor que lamentar.

—Navegando ya hace tres ó cuatro días con dirección á España parte de las fuerzas peninsulares que operaban en Santiago de Cuba, entre ellas el batallón de Asia, segun nos han dicho telegramas de aquella capital, espérase fundadamente llegará pronto á esta ciudad nuestro amigo el teniente coronel, jefe del citado batallón, don José Cotrina.

—Párrafo de una carta de su corresponsal en Segorbe que publica hoy *El Mercantil Valenciano*, testigo de mayor excepción en el asunto.

"Nuestro alcalde, queriendo sin duda pagar al partido carlista el auxilio que este le prestó en sus trabajos para sacar triunfante la candidatura del señor Navarro Reverter....."

Otro botón para muestra de la nobleza de los procedimientos empleados por los cosieros.

El funesto ministro de Hacienda del señor Cánovas, segundo comandante de la desmantelada y podrida nave cosiera, utilizó los votos carlistas para sentarse en los escaños del Congreso; el conde de Albay, guardia marina de la susodicha nave, también, aunque él ni *El Regional* quieran, solicitó y dió.....lo que..... suena para lograr le votaran los partidarios de don Carlos.

Esto, que nosotros hemos dicho, centenares de veces. Lo saben aquí hasta los niños de teta. Únicamente los *cosieros* y su órgano en la prensa, por la cuenta que les tiene, hacen como que lo ignoran y claman todos los días contra los que por tener una bandera común, la anticaciquista, han votado juntos en alguna ocasión contra los candidatos del *cosí*.

Por supuesto que el *cosí*, sin los carlistas, no llevaría á las urnas mas de cuatro docenas de votos emitidos por sus empleados.

¡Por algo hablamos de desahogos el último número!

¿Tenemos tantos botones para muestral?

—A pesar de que *El Clamor* de anoche, hablando de las próximas elecciones provinciales, dice que el partido republicano no ha adoptado todavía determinación alguna, (referente á tomar ó no parte en ellas) añadiendo no ser cierta la versión

circulada de que se abstendrá en la lucha, á nosotros nos consta por referencias autorizadas, como que proceden de valiosos republicanos muy allegados al colega democrático, que el partido republicano castellonense irá al retraimiento en la contienda electoral que se avecina.

Parece que la mayoría del partido piensa de esa suerte, quedando de la otra parte los que posponen los ideales democráticos á las conveniencias locales de la familia republicana ó á las puramente particulares propias ó de sus deudos.

Lo que fuere, sonará.

—Por *Boletín Oficial* extraordinario, publicado ayer, se convoca á elecciones provinciales en los distritos de Castellón, Lucena-Viver y Segorbe-Nules para el día 11 del próximo Septiembre.

Los diputados que hay que elegir con cuatro en cada uno de los dos primeros distritos, correspondientes á las vacantes que resultarán en 1.º de Noviembre, por haber cumplido su mandato, de los señores don Cayo Gironés, don Francisco Giner, don Fernando Gasset y don Francisco González Chermá y don Vicente Fornas, don Ramón Salvador, don Pedro P. Gómez y don Joaquín Vidal, respectivamente. Y en el de Segorbe-Nules se votará solo un diputado, que ha de reemplazar á don Gregorio Ordaz, fallecido durante su diputación.

Para obviar los inconvenientes de consultarse el cuerpo electoral estando las garantías constitucionales suspendidas, el gobierno de S. M. ha dictado el real decreto siguiente:

"Se levanta en toda la Península de islas adyacentes, mientras dure el periodo electoral para renovar la mitad de las diputaciones provinciales, la suspensión de las garantías definidas en el párrafo 2.º del artículo 13 de la Constitución de la monarquía, entendiéndose modificado en esta parte el decreto de 14 de Julio último.

Los electores podrán reunirse según lo establecido en el capítulo de la ley de 15 de Junio de 1880."

hemos dicho, o saben aquí. Unicamente en la prensa tiene, hacen clamor todos por tener una anticuista, alguna ocasión del *cosí*, *cosí*, sin los las urnas mas otros emitidos de desahogos, botones para *El Clamor* de las próximas, dice que el ha adoptado alguna, (refe- rta en ellas) la versión stendrá en la onsta por re- mas, como que republicanos ga democrá- ublicano cas- miento en la e se avecina, la señal de la cruz con solo oir- mentar? Dice *El Regional* que no dió sejos al señor gobernador. mpliendo el deber anexo el pe- lico político le advirtió lealmente ellos peligros que amenazan con es mayores. sean nuestros discretos lectores a diferencia es poco trascenden- No le dió consejos, le advirtió los gros señalándole el camino para rtarle de ellos. todo esto lo hizo *lealmente*. lealmente!!! Compare, es ese el camino de illa. ¡Qué! Ni usted es mi compare, ste es el camino de Sevilla. Decíamos nosotros: "no tardará eñor Sanmartín en percatarse que periodistas mas desahogados del e. tienen sentados aquí sus rea- pues no todos por dicha son cas- onenses." ontesta *El Regional*, "Somos es- oles y en España vivimos..." si- endo otras majaderías que no ha- al caso presente, ni pretendemos estar por no seguir al colega en eno tan fuera de la buena edu- ción. no son castellonenses, son espa- es, que por lo visto para el colega gual. or supuesto que lo del desahogo da en pie, no le ha hecho mella olega, y si por acaso lo nombra ara decir que la alusión presume dirigida á su director y al del lido. a puridad de verdad declaramos no nos vinieron á las mientes las nstancias del compañero y ami- eñor Castelló, cuando redactá- nos aquel párrafo. Otros López amos en el punto de la pluma en ella ocasión. López que todos co-

hemos dicho, o saben aquí. Unicamente en la prensa tiene, hacen clamor todos por tener una anticuista, alguna ocasión del *cosí*, *cosí*, sin los las urnas mas otros emitidos de desahogos, botones para *El Clamor* de las próximas, dice que el ha adoptado alguna, (refe- rta en ellas) la versión stendrá en la onsta por re- mas, como que republicanos ga democrá- ublicano cas- miento en la e se avecina, la señal de la cruz con solo oir- mentar? Dice *El Regional* que no dió sejos al señor gobernador. mpliendo el deber anexo el pe- lico político le advirtió lealmente ellos peligros que amenazan con es mayores. sean nuestros discretos lectores a diferencia es poco trascenden- No le dió consejos, le advirtió los gros señalándole el camino para rtarle de ellos. todo esto lo hizo *lealmente*. lealmente!!! Compare, es ese el camino de illa. ¡Qué! Ni usted es mi compare, ste es el camino de Sevilla. Decíamos nosotros: "no tardará eñor Sanmartín en percatarse que periodistas mas desahogados del e. tienen sentados aquí sus rea- pues no todos por dicha son cas- onenses." ontesta *El Regional*, "Somos es- oles y en España vivimos..." si- endo otras majaderías que no ha- al caso presente, ni pretendemos estar por no seguir al colega en eno tan fuera de la buena edu- ción. no son castellonenses, son espa- es, que por lo visto para el colega gual. or supuesto que lo del desahogo da en pie, no le ha hecho mella olega, y si por acaso lo nombra ara decir que la alusión presume dirigida á su director y al del lido. a puridad de verdad declaramos no nos vinieron á las mientes las nstancias del compañero y ami- eñor Castelló, cuando redactá- nos aquel párrafo. Otros López amos en el punto de la pluma en ella ocasión. López que todos co-

nocemos, incluso el director de *El Regional*. Sirva esto de excusa al señor Castelló, si se ha molestado, lo cual repetimos no ha sido en nuestro ánimo el hacerlo. Y veamos todos como se compa- gna eso de que tanto dá ser de Castellón como de Málaga, para ser desahogado, ocurriendo con los periodistas cosa diferente á los melones que es preciso sean de Foyos para que sean tomados como los mejores de esta región. --Suprimimos la sección que dedi- cábamos á la guerra con los Estados Unidos, porque suprimidas las hosti- lidades y en camino de la paz, ape- nas si hay noticias que merezcan ro- bemos el espacio á otros asuntos. No obstante, si el interés general vuelve los ojos á ese tan vital asunto, ya porque las circunstancias lo exi- jan, ya porque la previa censura per- mita ocuparse en él con alguna am- plitud, procuraremos tener al cor- riente á nuestros lectores. --El domingo falleció el joven don Vicente Penálder Balado, hermano de nuestro querido amigo el excon- cejal don Miguel. Reciban la apreciable familia del difunto nuestra más sentida expresi- ón de pésame --En el Juzgado de primera instan- cia de San Mateo hay vacante una plaza de escribano de actuaciones, la cual ha de proveerse por trasla- ción entre los de igual categoría, de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º del real decreto de 20 de Mayo de 1891. --Han sido nombrados supstitutos del abogado del Estado en esta pro- vincia, los ilustrados oficiales de la Administración é Intervención de Hacienda, don Cándido Poy y don Benigno Herrero, respectivamente.

## VARIEDADES

### EL CAPUCHÓN VERDE

No tenía otro remedio; le habia ci- tado Lola para que la acompañase al baile aquella tarde y le era im- posible faltar. ¡Así que no le gustaba á él la mucha! ¡Pocas ganas que tenia de correr con ella una *juerguecilla*! Se le presentaba la ocasión como llovida del cielo, porque las emocio- nes del baile, la alegría de la músic- a, el constante bullicio del salón y algunas copitas que él le obligara á á beber, harían á la muchacha acce- der á sus pretensiones y podría lo- grar su sueño dorado. ¡Qué bonita era Lola!... Aquella tez morena, fina y aterciopelada; aquellos ojos negros y grandes; aque- llos labios incitantes; aquel seno abultado; aquel pelo negro y lustroso que, rizado y en abundantes bucles la caía sobre las orejitas, y aquel do- naire con que se terciaba el bordado pañuelo de crespón, eran capaces de trastornar el cerebro, no ya del po- bre Tomás, sino del mismísimo San Antonio. Es verdad que quería entrañable- mente á Colasilla, como él la llama- ba, y que por nada del mundo hubie-

ra renunciado á su cariño; pero aque- lla licencia que se iba á permitir con Lola era un capricho que en nada ha- bía de aminorar la pasión que sentía por Colasa; una infidelidad que no tendría ulteriores consecuencias. Y, sin embargo, á Tomás le remor- día la conciencia al pensar lo que iba á hacer... Porque, bien mirado aquel comportamiento no era digno de tenerle con una mujer que tan apasio- nadamente le amaba y que tan fiel había sido siempre á su cariño... ¡Pe- ro no era cosa tampoco de desperdi- ciar por tales miramientos la oca- sión que se le presentaba! Decididamente aquella tarde la pasaba alegre y satisfecho en unión de Lola, y al día siguiente volverían las cosas á su natural estado: Cola- silla no sabría nada, y todos queda- rían tan contentos. Pero para ello era preciso discul- par una disculpa que le permitiera quedar libre aquella tarde; necesita- ba poner en tortura su imaginación para inventar una mentira que con- venciese á Colasilla, no dejándole lu- gar á la menor sospecha. Aunque por esto no había de apu- rarse, porque la enfermedad de al- gún amigo ó unas prisas repentinas que le obligaban á trabajar todo el día y velar hasta sabe Dios qué hora de la noche, eran un recurso muy apropiado para el caso: en último término, con matar, metafóricamen- te, por supuesto, á cualquier compa- ñero, todo estaba arreglado... Esto pensando, Tomasillo dió la úl- tima mano de barniz á la cómoda en en que trabajaba, pasó y repasó la brillante superficie del tablero hasta dejarla bien seca, y recogióndose á la cintura el manchado mandil, y torciéndose al lado izquierdo la gor- rilla de seda, después de despedirse del maestro, salió del taller y se fué á ver á Colasilla. ¿Qué recurso emplearía para enga- ñarla...? ¿El del compañero enfermo, el del amigo muerto ó las prisas de última hora...? ¡Bah! no era el hom- bre de tan poco caletre que no pu- diera en el momento preciso inven- tar el embuste que fuera más conve- niente...! Abstraído en estas cavilaciones llegó á casa de su novia, y ¡oh, sor- presa! ésta, con la cara muy compungida, le participó que su madre se habia puesto repentinamente en- ferma, y el médico habia recomen- dado que se le asistiese con mucho esmero, por cuya razón ella no po- dría separarse en todo el día de su lado. Tomás, poniendo la cara todo lo afligida que le fué posible, y disimu- lando el gozo que le rotozaba por el cuerpo, le dijo que el tampoco podía pasar la tarde á su lado porque iba al entierro de un amigo, y manifes- tando su deseo de que se mejorase la paciente se despidió de Colasa, ben- diciendo en su interior la oportuni- dad que habia tenido la *seña* Mónica para ponerse enferma. Llegó á su casa, comió con un ape- tito voraz, y despues de lavarse y peinarse con exquisito cuidado, se puso el traje de los días de fiesta, y se fué en busca de Lola, que, como le

había prometido, le estaba esperan- do para encaminarse al baile. ¡Y poco linda que estaba la mu- chacha con su pañolón blanco de Ma- nila, echado graciosamente sobre los hombros, y arrastrando el largo fle- co por la espalda!... Además, el ne- gro antifaz con que cubría parte de su rostró y la voz chillona y fingida con que hablaba, le hacían mucho más interesante... ¡Indudablemente iba á dar el golpe en el salón de la Alhambra!... En el camino le contó el embuste que habia ideado para engañar á su novia, lo que ella celebró con ale- gres carcajadas y maliciosas frases á costa del supuesto difunto, en tan- to que él lleno de orgullo, y supo- niendo que era objeto de la admira- ción y la envidia de cuantos encon- traba á su paso, cruzó, cogido del brazo de Lola, las calles de la corte y penetró ufano y altivo en el tea- tro. La sala estaba llena de parejas que paseaban esperando el momento de empezar el baile. Tomás y Lola se mezclaron entre ellas, y cuando la orquesta dejó oír sus notas y los acordes del vals resonaron en el es- pacio, él cedió con su brazo el talle de ella, y ambos empezaron á dar vueltas al compás de la música. Al terminar el vals, Tomás creyó ver entre multitud al *Chato*, dando el brazo á una mascarita que, en- vuelta en un presioso capuchón ver- de y cubierta el rostro con un antifaz blanco, sostenia con élanimada con- versación, mientras se encaminaban al *ambigú*. ¡Poco lustre que se iba dando el muy bocerás!... ¡Como si solo él pu- diera llevar una buena hembra del brazo!... ¡Pues no le habia de dar envidia, porque le iba á pasar á Lola por delante de las narices, para que viera lo que era gracia y quien tenia salero para lucir la mejor *mejor mo- za* del baile!... ¡Vaya!... Aunque su- piera que al día siguiente se lo con- taba todo á Colasilla; ¡porque el *Chato* era muy capaz de hacerlo! Y pretextando tomar unos dulces arrastró á Lola tras de sí, en direc- ción al *restaurant*. Cerca de la puer- ta se acercó á él otra mascarita que en tono zumbón le preguntó por el *difunto* y le rogó que la convidase á brindar por la salud del *muerto*, á lo que él accedió. Pero al entrar en el *ambigú* quedó mudo de asombro y de sorpresa al observar que ante una de las mesas, y sentada junto al *Chato*, estaba ella; sí, la misma, ¡Lola en per- sonal!... Al advertir su turbación, su pare- ja le preguntó: --¿Qué te pasa?... ¿Has visto al *muerto*?... Pero Tomás, rojo por la cólera y sin responder una palabra, echó rá- pidamente las manos á los antifaces de las mujeres que le acompañaban y les dejó el rostro al descubierto. Si grande fué su sorpresa al ver á Lola en unión del *Chato*, mucho ma- yor lo fué encontrarse entre Colasi- lla y la *seña* Mónica, que celebraban la broma con grandes carcajadas. Y vertiendo en sus palabras todo el furor que encerraba en su pecho, exclamó con voz ronca: --¡Y *pá* esto, so *charranas*, habéis *inventao* la farsa de la enfermedad! J. Vila Velasco. Imp. de A. Monreal.

# A N U N C I O S

## Elixir Estomacal

de SAIZ de CARLOS

*Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos*

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago e intestinos» el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencias, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tonico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Sainz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo

Gran Fábrica de GUANOS

# LA FAMA

de AGUSTÍN SANCHO.--Castellón

Almacenes: Camino del Mar (frente á la estación del Tranvía)

## Disponible

Núm  
CEN

Año IV

ESCU  
DE

Por acu  
diendo a lo  
muchas fun  
mitirá no s  
sionistas, c  
nos, como  
también al  
mera y se  
efecto del  
quedará ab  
segunda en

Se facilitan im

ADVA

Los que  
por la línea  
gona deben  
se á las ven  
jes al cruzar  
pacio que q  
baranda de  
peligro.

Una cue

En nuestro  
celona, La I  
guiente artí  
guido paisan  
La capitul  
gún derecho  
sobre esta ci  
do el protoco  
Absolutam  
La entrega  
nas, al cabo  
muy de lamc  
cha más que  
nal, y muy p  
habiendo ocu  
bian transmi  
diendo las h  
habían llega  
tido sangre c  
se; pero en n  
rechos ni los  
dos en el ref  
debe cumplir  
cualesquiera  
favorables ó  
posterioridad